



COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

MINUTA: CS-SNA/SESIÓN DE LA COMISIÓN NO. 10/SC-10/18

ASUNTO: DÉCIMA SESIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, 10:30 HRS.

LUGAR: MÉXICO EVALÚA

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

ASISTENTES:

- Edna Jaime Treviño
- José Luis Caballero Ochoa
- Cynthia Patricia Cantero Pacheco
- Sergio López Ayllón
- Pedro Salazar Ugarte

La Coordinadora de la Comisión de Selección, Edna Jaime Treviño, realizó la declaratoria de quórum a las 10:30 horas y dio inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la Minuta de la Novena Sesión del Pleno de la Comisión de Selección (CS) del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción.
2. Aprobación del calendario del Proceso de Selección 2018-2019 (plazos y etapas).
3. Revisión y aprobación de la Convocatoria para la Selección del Nuevo Integrante del CPC 2018-2019.
4. Aprobación de firma institucional de correo electrónico y aviso de privacidad de la Comisión de Selección.
5. Estrategia para la presentación de la Convocatoria del CPC 2018-2019.
6. Definición de grupos de trabajo para la elaboración, revisión y supervisión de los documentos emitidos por la CS durante el proceso de selección.

1. APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC) DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

- La Coordinadora presentó el proyecto de Minuta de la Novena Sesión del Pleno a todos los integrantes de la CS para la revisión de su contenido y acuerdos.
- Los integrantes de la CS estuvieron de acuerdo con el contenido de dicha Minuta.

Acuerdo:

- Los integrantes de la CS aprobaron el contenido de la Minuta de la Novena Sesión en sus términos.
-

2. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN 2018-2019 (PLAZOS Y ETAPAS).

- Conforme los acuerdos de la novena sesión del Pleno de la Comisión, los integrantes determinaron iniciar el proceso de selección 2018-2019 para designar a un nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) el próximo 03 de octubre de 2018.
- Asimismo, definieron los plazos en los que se llevará a cabo cada una de las etapas del proceso de selección 2018-2019.

Acuerdo:

- Los integrantes de la CS aprobaron el calendario correspondiente al proceso de selección 2018-2019, en los siguientes términos:
 - *03 de octubre de 2018:* Lanzamiento de la Convocatoria para la selección de un nuevo integrante del CPC 2018-2019.
 - *30 de octubre de 2018:* Cierre de la Convocatoria.
 - *Del 05 de noviembre al 11 de enero de 2019:* Primera Etapa del proceso de selección.
 - *Del 15 al 25 de enero de 2019:* Segunda Etapa del proceso de selección.
 - *Del 25 de enero al 01 de enero de 2019:* Tercera Etapa del proceso de selección.
-

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DEL NUEVO INTEGRANTE DEL CPC 2018-2019.

- La Coordinadora sometió a revisión y aprobación del Pleno el texto de la Convocatoria para seleccionar a un integrante del CPC 2018-2019. Conforme a los acuerdos de la novena sesión de la Comisión, las modificaciones realizadas al texto fueron:
 - **Base Segunda:** se definieron los formatos para la carga de documentación que deberán acompañar las candidaturas en los rubros: hoja de vida, currículum vitae, carta bajo

protesta de decir verdad y declaración de autorización para la publicación de información confidencial.

- **Base Sexta:** se añadió la facultad de la CS para ampliar los plazos de recepción de candidaturas.
- **Base Octava:** se incluyeron los supuestos que sustentan el desechamiento de candidaturas.
- **Base Décima:** definición de los plazos de la convocatoria.

Acuerdo:

- Los integrantes de la CS aprobaron el contenido de la Convocatoria para seleccionar a un integrante del CPC 2018-2019.
-

4. APROBACIÓN DE FIRMA INSTITUCIONAL DE CORREO ELECTRÓNICO Y AVISO DE PRIVACIDAD DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

- Los integrantes de la CS discutieron la pertinencia de formalizar una firma electrónica para el correo de la Comisión, que incluyera: logo, información de contacto, redes sociales y el aviso de privacidad de este órgano colegiado. Esto, tomando en cuenta que toda la comunicación de este órgano colegiado hacia los candidatos que postulan en las Convocatorias emitidas se realiza vía email.

Acuerdo:

- Los integrantes de la CS aprobaron la nueva firma electrónica de correo electrónico de la Comisión, así como su aviso de privacidad.
 - El Pleno instruyó, a la Secretaría Técnica, su aplicación en todas las comunicaciones que se realizan vía electrónica hacia los candidatos que participan en las Convocatorias, así como la publicación del aviso de privacidad en la página de la Comisión: <http://www.comisionsna.mx/>
-

5. ESTRATEGIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CPC 2018-2019.

- El Pleno de la Comisión determinó realizar una conferencia de prensa para dar a conocer la Convocatoria 2018-2019. Asimismo, propusieron realizar una amplia difusión de la Convocatoria en medios de comunicación, con instituciones y organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil interesadas en la materia.
-

Acuerdo:

- El Pleno de la Comisión de Selección aprobó lanzar la Convocatoria 2018-2019 el próximo 03 de octubre de 2018 en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la



UNAM, a las 10:30 hrs. De igual manera, se aprobó realizar una amplia difusión de la Convocatoria a través de los canales institucionales de los organismos que integran el Sistema Nacional Anticorrupción, medios de comunicación, instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil en todo el país.

6. DEFINICIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA CS DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN.

- Los integrantes de la CS consideraron importante integrar grupos de trabajo para agilizar la elaboración, revisión y supervisión de las tareas de este órgano colegiado, durante el proceso de selección correspondiente a la Convocatoria 2018-2019.
 - El Pleno determinó integrar grupos de trabajo en las siguientes áreas: elaboración de acuerdos de la CS; actualización de metodología de evaluación; atención a solicitudes de información; estrategia de comunicación y revisión de boletines de prensa.
-

Acuerdo:

- Los integrantes de la CS aprobaron la integración de grupos de trabajo y a los responsables de supervisar las actividades durante el proceso de selección 2018-2019.
-

Concluye la sesión:

Después de agotar todos los temas del orden del día, la Coordinadora dio por concluida la Décima Sesión de la Comisión de Selección a las 11:30 hrs.

Minuta elaborada por: Eréndira Avendaño Ramos, Secretaria Técnica de la Comisión de Selección 15/septiembre/2018.

Firmas de asistencia a la reunión

 José Luis Juan Caballero Ochoa	 Cynthia Patricia Cantero Pacheco
(INASISTENCIA) Antonio Carlos Gómez Espiñeira	 Edna Jaime Treviño
 Sergio López Ayllón	(INASISTENCIA) María Elena Morera Mitre
(INASISTENCIA) Juan E. Pardinias Carpizo	(INASISTENCIA) Viridiana Ríos Contreras
 Pedro Salazar Ugarte	